

Libro de Actas  
Consejo de Sede

ACTA No. 23-2021  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el diecisiete de setiembre de dos mil veintiuno, a partir de las cuatro y cuatro minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

<b>Benhil Sánchez Porras</b>	<b>Presidente – Decano Titular</b>
<b>Dennis Valverde Pacheco</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Dinnieth Rodríguez Porras</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Ransay Cruz Villalobos</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Milton Alfaro Salas</b>	<b>Representante Sector Docente – Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Karina Murcia Barberena</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Titular</b>
<b>Yency Castro Barrantes</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Marileth Soto Abarca</b>	<b>Presupuesto</b>
-----------------------------	--------------------

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022, para la Sede Regional de San Carlos

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

**Justificación:**

Se justifica la ausencia de los compañeros, debido a que se convocó a una sesión extraordinaria en una fecha no planificada, donde las personas ausentes expresaron tener compromisos previos.

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACUERDO No 01-23-2021:**

“Aprobar el orden del día para la sesión extraordinaria n°23-2021, de la siguiente manera:

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022, para la Sede Regional de San Carlos”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**ANTEPROYECTO PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2022, PARA LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS**

El señor Decano indica que para atender este tema se cuenta con la participación de la compañera Marileth Soto - Presupuesto, con el propósito de presentar una exposición sobre el anteproyecto, durante un periodo de quince minutos.

Ingresa a la sesión el señor Milton Alfaro al ser las cuatro y seis minutos de la tarde.

Toma la palabra Marileth Soto para explicar que el presupuesto está dividido en dos grandes áreas: ingresos y egresos, en lo que corresponde a ingresos para el 2022 está distribuido de la siguiente manera para la sede, venta de servicios con ¢98.180.000,00, esta cuenta es específicamente servicios de capacitación y formación que genera el área de Extensión, derechos administrativos corresponde a ¢619.181.050,00 en este caso es el monto relacionado al cobro de los estudiantes en el proceso de matrícula, como cargos fijos y todo lo correspondiente a este tema, luego está la cuenta de renta de la propiedad ¢1.284.000,00, es básicamente el monto que genera la Sede con el alquiler del terreno en la finca, es un espacio que está alquilado en este momento, a continuación algunos montos un poco pequeños como renta de activos financieros ¢125.000,00, es básicamente lo que generan algunas cuentas corrientes, ingresos no tributarios ¢400.000,00 se le llama ingresos varios, los cuales se van generando por algo que se registre en algún momento para una situación en especial, pero es un monto pequeño, también está el principal monto que son las transferencias corrientes del sector público ¢3.316.430.866,90 y por último el financiamiento que corresponde a superávit ¢481.590.309,53, para un presupuesto total de ingresos para el año 2022 de ¢4.517.191.226,43.

La información de manera gráfica de la venta de servicios equivale un \*11% del presupuesto, derechos administrativos 14%, la propiedad renta, renta de activos no financieros, ingresos no tributarios corresponde un porcentaje muy bajo y transferencias corrientes representa un 73%.

**\*Aclaración:** venta de servicios corresponde a 2% y el financiamiento o superávit es lo que representa un 11%.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Marileth Soto indica que el señor Decano le mencionó que algunos miembros del Consejo de Sede solicitaron un comparativo, por lo que, presenta los datos de los últimos cuatro años del presupuesto, se está trabajando con estos años ya que el 2020 y 2021 han sido un poco atípicos por la pandemia principalmente, por lo que, hay algunas cuentas que han variado mucho, entonces, partiendo "de un año normal" por decirlo de alguna manera como lo fue el 2019 en comparación con el 2022, aunque aún hay algunas incertidumbres y muchas situaciones sin definir.

<b>PARTIDAS</b>	<b>Presupuesto Ordinario 2019</b>	<b>Presupuesto Ordinario 2020</b>	<b>Presupuesto Ordinario 2021</b>	<b>Presupuesto Ordinario 2022</b>
VENTA DE SERVICIOS	109 332 000,00	109 332 000,00	96 140 000,00	98 180 000,00
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	612 122 400,00	612 122 400,00	713 664 020,00	619 181 050,00
RENTA DE LA PROPIEDAD	1 140 000,00	1 140 000,00	3 480 000,00	1 284 000,00
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	900 000,00	750 000,00	350 000,00	125 000,00
MULTAS Y SANCIONES				
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	250 000,00	250 000,00	300 000,00	400 000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3 407 658 053,00	3 407 658 053,00	3 575 196 143,53	3 316 430 866,90
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO				
FINANCIAMIENTO	3 371 282 807,51	1 780 424 826,00	1 809 537 929,69	481 590 309,53
<b>TOTAL</b>	<b>7 502 685 260,51</b>	<b>5 911 677 279,00</b>	<b>6 198 668 093,22</b>	<b>4 517 191 226,43</b>

Partiendo del presupuesto ordinario, es decir, formulación al inicio de cada periodo, por ejemplo, en el año 2019 la venta de servicios fue de ¢109.332.000,00, igual para el 2020, pero en 2021 bajó a ¢96.140.000,00 y en el 2022 el monto sería de ¢98.180.000,00.

En el caso de derechos administrativos para el 2019 y 2020 fue de ¢612.122.400,00 para el 2021 subió y para el 2022 está bajando a ¢619.181.050,00, siendo un monto muy similar al año 2019.

Se puede observar en el cuadro anterior las cuentas de montos menores, para el caso de transferencias corrientes del sector público para los años 2019 y 2020 fue de ¢3.407.658.053,00, para el año 2021 fue de ¢3.575.196.143,53 y para el 2022 el monto es de ¢3.316.430.866,90.

En cuanto a financiamiento para los dos primeros años la cuenta incluye dos grandes rubros: el préstamo y el superávit, por ejemplo, para el año 2019 estaban los dos mil setecientos millones para el Ecocampus y en el 2020 el monto fue menor porque ya se había cancelado una parte, para el 2021 también bajó y para el 2022 básicamente es el superávit, ya no hay nada de financiamiento incluido en el presupuesto, estas son las principales variantes dentro de estos rubros.

A continuación, lo correspondiente a egresos:

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

<b>PARTIDAS</b>	<b>MONTO</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	<b>2 769 761 028,00</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>458 895 938,84</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>19 194 109,59</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>483 673 559,53</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>785 666 590,47</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4 517 191 226,43</b>

A nivel de Sede la partida con mayor presupuesto corresponde a remuneraciones o salarios, el monto es de ¢2.769.761.028,00, en servicios ¢458.895.938,84, materiales y suministros ¢19.194.109,59, bienes duraderos ¢483.673.559,53, transferencias corrientes ¢785.666.590,47.

Se presenta un gráfico con la distribución, en cuanto a remuneraciones y salarios representan el 61%, servicios el 10%, materiales y suministros un 1%, bienes duraderos 11% y transferencias corrientes el 17% (en este caso lo principal son las becas a estudiantes).



-----

-----

-----

-----

-----

-----

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Igual que en el caso de los ingresos se ofrece un comparativo de los últimos cuatro años con respecto a los egresos:

PARTIDAS	Presupuesto Ordinario 2019	Presupuesto Ordinario 2020	Presupuesto Ordinario 2021	Presupuesto Ordinario 2022
REMUNERACIONES	2 639 083 903,00	2 603 876 009,02	2 686 427 879,50	2 769 761 028,00
SERVICIOS	496 862 374,00	501 941 690,35	393 233 790,23	458 895 938,84
MATERIALES Y SUMINISTROS	47 332 804,00	44 923 472,16	22 610 879,08	19 194 109,59
INTERESES Y COMISIONES	202 098 875,00	12 097 237,74	331 184 589,00	-
BIENES DURADEROS	3 377 050 607,65	1 780 424 826,00	1 809 537 929,89	483 673 559,53
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	723 877 232,00	761 052 482,00	866 616 177,62	785 666 590,47
AMORTIZACION	16 379 465,00	1 379 465,00	61 105 251,00	-
CUENTAS ESPECIALES			30 888 709,50	
<b>TOTAL</b>	<b>7 502 685 260,65</b>	<b>5 705 695 182,27</b>	<b>6 201 605 205,62</b>	<b>4 517 191 226,43</b>

Para el año 2019 las remuneraciones fueron de ¢2.639.083.903,00, siendo un monto similar en los años 2020 y 2021, para el año 2022 sube a ¢2.769.761.028,00, en cuanto a servicios en el 2019 un monto de ¢9496.332.804, en el 2020 ¢501.947.690,35, para el año 2021 se disminuye significativamente por la pandemia. Aclara que para el año 2020 aunque ya estábamos en pandemia la situación se agravó en el mes de marzo y no estaba contemplado en la formulación presupuestaria, por lo que, el monto era mayor pero se puede ver la diferencia para los 2021 con las disminuciones, por ejemplo, una de las más significativas es el rubro para alquileres que no se incluyó por la virtualidad y para el 2022 hay un aumento, en suministros el monto es de ¢47.332.804,00, hubo una disminución para los años 2020 y 2021 y para el 2022 el monto es de ¢19.194.109, 59, la cuenta de intereses y comisiones en el 2019 el monto fue de ¢202.098.875,00, para el 2020 el monto es de ¢12.097.237,74, 2021 ¢331.184.589,00 y 2022 no se incluyó el rubro, para la cuenta de bienes duraderos los montos son muy significativos porque estaba la construcción del Ecocampus en consideración con el 2022 ¢483.673.559,53, transferencias corrientes para el 2019 el monto fue de ¢723.877.232,00, 2020 ¢761.052.482,00, 2021 ¢866.616.177,62 y para el 2022 ¢785.666.590,47, amortizaciones son montos no tan altos en el 2019 fue de ¢16.379.465,00, en el 2020 ¢1.379.465,00, 2021 ¢61.105.251,00 para el 2022 no hay presupuesto, por último cuentas especiales fueron unas recalificaciones de la Contraloría cuando aprobó el presupuesto de 2021 donde se incluyeron ¢30.888.709,50.

Se abre un espacio para atender consultas.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde para referirse al rubro donde se incluyen las becas, puede observar que para el año 2021 hubo un aumento significativo, se imagina que fue parte del plan que tuvo la universidad para retener a las personas con dificultades en poder participar de la virtualidad, pero para el 2022 vuelve a bajar ¿a qué responde este movimiento?

Toma la palabra Marileth Soto para atender la consulta, este movimiento responde a la normalización de la situación de la pandemia, principalmente porque en el 2021 hubo mucha incertidumbre, se incluyeron ciertos planes que anteriormente no existían, por ejemplo, ayudas para conectividad, también un plan nuevo aprobado por el Consejo

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Universitario para apoyos temporales, son unos de los movimientos que incrementó un poco el presupuesto, pero para el 2022 vuelve "a la normalidad" antes de pandemia.

Continúa el señor Dennis Valverde con la siguiente consulta, se mencionó que el 61% del presupuesto corresponde a la parte salarial, honestamente esperaba un número más alto, indica desconocer si es un poco pesimista, pero tampoco quiere decir que es optimista por ver el 61% bien, por lo que consulta ¿cuánto debería de ser la proporción real? ¿Han hecho la comparativa con otras universidades, no de Costa Rica si no fuera? Porque es un número que interviene mucho en los planes que se puedan tener como universidad a la hora de investigación y extensión entre otros y es un tema importante en el sector público.

Toma la palabra Marileth Soto para atender la consulta, a nivel internacional nunca ha hecho una comparación, pero sí a nivel nacional y las universidades públicas el monto es mayor al 70%, en el caso de la sede San Carlos al ser una de las últimas creadas no tiene tantos pluses, inclusive traídos desde otros centros que existían antes, por lo que, no tiene una planilla tan fuerte, porque si se revisa otras Sedes van a tener porcentajes un poco más altos en este rubro y este dato sí está comparado a nivel institucional, en una institución de servicios como la nuestra lo normal es que el monto sea de un 70% aproximadamente.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez para agregar, efectivamente somos la Sede con menos presupuesto en este rubro, tampoco es algo de alegrarse, pero al menos hay sostenibilidad a este punto, salvo con la regla fiscal, si continúa esta situación en pocos años tendríamos un tema bien complejo que se tendrá que analizar, pero por ahora al menos las finanzas no están tan mal.

El señor Valverde considera que este tema específico es muy amplio y se podría tardar horas en referirse al mismo, pero dará el espacio para atender las consultas de los demás miembros del Consejo de Sede.

Toma la palabra la señora Dinnieth Rodríguez para indicar que según la revisión del presupuesto que realizó excluyó el tema de las remuneraciones, porque sabía que es lo más significativo, entonces excluyendo esta partida tiene dos grandes rubros: Vida Estudiantil y el área de Gestión Administrativa, en esta última encontró unos rubros con el nombre de servicios generales donde suma más de ¢250.000.000, pero desconoce exactamente a qué se refiere la línea de servicios generales, también le interesa conocer el comparativo del alquiler de los edificios, siendo una de las líneas que para el 2021 se vio afectada por la pandemia en comparación con lo proyectado para el 2022, también tiene la duda con respecto a dos rubros: el de edificios e instalaciones que sumados son más de ¢438.000.000 y en instalaciones está lo del superávit comprometido ¿a qué se refiere estos dos rubros, qué comprenden? ¿a qué se refiere con la finalización de la parte del Ecocampus?

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Marileth Soto explica que, lo que corresponde a servicios generales se incluye principalmente dos grandes temas para la Sede, entre ellos limpieza, la cual es un servicio contratado a través de una empresa y los guardas de seguridad, para este año la partida está aumentando a ¢254.000.000, para el 2020 y 2021 la partida se vio afectada por el tema de la pandemia, ya que muchos de los contratos se redujeron las jornadas, por lo que, se pagó menos en estos rubros, además, se dejaron de alquilar algunos de los edificios como la escuela San Martín donde también se pagaba un guarda de seguridad, por este motivo hubo disminución, para el 2022 esta partida es una de las que sufren un incremento significativo principalmente por el Ecocampus, al contar con un edificio tan amplio se debe aumentar el personal de limpieza y los guardas de seguridad. Con respecto a la consulta de los alquileres 2022 se está incluyendo un monto, pero dentro de las negociaciones que se realizaron con la formulación no se está incluyendo la totalidad del dinero para el próximo año, inclusive se menciona desde la Dirección Financiera que aún no se tiene claro cómo se va a trabajar, porque se busca regresar a la presencialidad pero se podría mantener algunos cursos virtuales, por lo que, se está incluyendo dinero en alquiler pero para los primeros seis meses y posteriormente la universidad se comprometió a realizar un análisis de esta partida, en el caso que se requiera más dinero de acuerdo al comportamiento durante el primer semestre y si se considera necesario se va a incluir más presupuesto para esta partida específicamente. En cuanto a la consulta de las instalaciones se refiere al tanque de agua para el Ecocampus, el proceso está iniciando en este año pero no se cree que finalice en este año, por lo que, se debe trasladar para el siguiente, en cuanto a edificios también inicia en este año, pero dentro de lo que se prevé no se va a terminar de cancelar, por ejemplo, el comedor que está en proceso de construcción, también están las garantías de estas empresas que salen de la misma cuenta y se paga hasta que se finalice la obra y se entregue, por ende, todos estos movimientos quedan dentro de esta partida.

Dinnieth Rodríguez se refiere al incremento en el área de limpieza y seguridad ¿cuánto es el monto en relación con los años anteriores? porque le da un promedio de ¢20.000.000 al mes cubriendo ambos temas y en relación con lo que existe anteriormente cuál es la variación.

Marileth Soto aclara que para el 2019 el monto era de ¢171.000.000 y se está pasando a ¢254.000.000, este es el incremento en la comparación del año 2019 al año 2022, sin embargo, el presupuesto del 2021 para esta misma partida era de ¢209.000.000, si se compara la diferencia de los últimos años el monto no varía tanto es alrededor de ¢50.000.000.

Para finalizar la intervención la señora Dinnieth Rodríguez, indica que pasa de un promedio de ¢7.000.000 por mes a tener un promedio de ¢21.000.000, siendo un monto significativo. Imagina que la Gestión Administrativa debe tener bien justificado el incremento para cada una de las actividades que están asociadas, porque es un incremento bastante importante en la gestión de la Sede.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Marileth Soto indica que actualmente está muy justificado, ya que se trabaja a través de contratos y horas entonces de acuerdo con la rotación de los guardas de seguridad y la Limpieza, se tiene un estimado de la cantidad de horas que se va a necesitar de acuerdo con los roles y así se establece el precio.

El señor Decano agrega, es importante mencionar que se va a requerir la limpieza y la seguridad a cargo de la Sede durante las 24 horas, cuando se alquilaba los edificios la gran mayoría a excepción de los que están relacionados a la Unión Cantonal, se tenían contratos fraccionados, es decir, no se pagaba todo el día la limpieza y seguridad sino solamente la fracción del tiempo en que la universidad lo utilizaba, por lo que, es muy importante tomarlo en cuenta, cuando se construye algo nuevo no es solo la inversión sino el tema operativo, ahora contamos con una planta tratamiento que se debe manejar, una planta de agua la que hay que dar seguimiento y por supuesto el tema de mantenimiento y limpieza cambia radicalmente porque se debe tomar en cuenta algunos factores, como por ejemplo, la altura ya no es una conserje que puede encargarse, sino que se debe manejar con otros servicios particulares, inclusive ahora el edificio nuevo ya ha empezado a generar suciedad en las paredes y aún estamos en el tema de contratación de una limpieza especial, porque no se puede asignar a las conserjes bajo los contratos normales, además, se debe contar con una persona de seguridad en la entrada del Ecocampus, de hecho se ha tratado de bajar todos los costos posibles, pero hay otros temas por ejemplo la jardinería, haciendo variar considerablemente el presupuesto y sin olvidar algo muy particular del diseño del edificio es que cuenta con equipo electromecánico, el cual lleva una condición particular, por ejemplo en el tema de los ascensores para movilizarse por el edificio se realiza a través de los mismos implicando un incremento en el presupuesto, todo lo anterior está visualizado y ya se justificó. El señor Decano indica que si existe alguna otra duda con respecto a esta área se puede solicitar la participación del señor Luis Restrepo como coordinador, quien está atento al igual que los demás coordinadores de áreas.

La señora Dinnieth Rodríguez indica que tenía una duda con respecto a esta línea y observaba el incremento bastante alto, pero es comprensible.

El señor Decano recalca el comentario de Marileth Soto con respecto al tema de los alquileres, hay una situación muy particular lo cual nos tiene preocupados también, pero es muy importante el enfoque de la señorita Soto, se está reduciendo de prácticamente 65 aulas a 35, hay una condición muy particular, además, del tema deportivo y cultural que también se debe atender, el tema de la virtualidad no nos permite asegurar la oferta para el próximo año, de hecho en esta semana y el día de hoy la señora Gabriela Castillo - Coordinadora Docencia, ha estado realizando los análisis con respecto a la matrícula de este tercer cuatrimestre, debido a que con estos datos se deben analizar la situación del otro año, por lo que, puede darse el caso que algunos grupos tengan que cerrar, por ejemplo, en hay grupos de Contabilidad y Finanzas o de Administración y Gestión de Recursos Humanos, que usualmente tienen dos generaciones en diplomado y pasan dos generaciones al bachillerato, existe la posibilidad a esta altura pero aún no está



Libro de Actas  
Consejo de Sede

confirmado que pasen hacer un grupo, debido a que hay una gran cantidad de estudiantes que no están matriculando por razones que en este instante desconocemos, se tendrá que analizar posterior a contar con los datos oficiales de la matrícula, en ese instante nos permite analizar las necesidades reales de alquiler para el próximo año y tener la proyección para elevarlo a la Administración, por lo que, ellos se comprometieron a dejar un monto y si existe la necesidad reforzar las cuentas, pero no nos podemos arriesgar porque la regla fiscal obliga a presupuestar de una manera más eficiente para no tener contratiempos, por lo que, se ha trabajado muy fuerte con esta visión gracias al apoyo y Marileth Soto, el señor Luis Restrepo y las unidades ejecutoras. El señor Decano indica que la consulta es muy válida ya que nos preocupa mucho porque no está tomado en cuenta en el presupuesto y se deben realizar para el próximo año.

La señora Dinnieth Rodríguez indica que también tiene duda con respecto a la línea del equipo y mobiliario de educación deportiva y recreativa, lo que corresponde a \$27.000.000 en la parte Ingeniería en Gestión Ambiental ¿qué comprende la línea? porque es un monto significativo, de hecho, de las carreras es la que tiene la mayor parte presupuestaria.

Marileth Soto explica que corresponde a un monto de superávit comprometido, es una compra que inició en este año y está en proceso, con algunos dineros que estaban quedando desde la Administración se dotó de algunos equipos indispensables para las carreras y está en proceso de compra, pero se imagina que dentro del análisis elaborado por la Proveeduría se está incluyendo para el próximo año, porque posiblemente no se vaya a pagar en este año.

Benhil Sánchez aclara que la compra es un equipo de refrigeración, el cual se va a compartir con algunas carreras, también para una de las carreras que está en diseño y se vuelve estratégico contar con este equipo a la hora de presentar la propuesta de la carrera a CONARE, ya que se debe demostrar que se cuenta con laboratorios mínimos.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para indicar que su consulta estaba relacionada con el alquiler, pero le preocupa un comentario de Marileth Soto cuando menciona "*nosotros presupuestamos*" y cuando se refiere a nosotros desconoce si se refiere a la Sede, porque quienes conocen realmente la necesidad son las personas de la Sede y solo se está presupuestando para seis meses de alquiler, primero ¿quiénes tomaron la decisión?

Marileth Soto aclara que se realiza una sesión de trabajo con la Administración Universitaria y la Sede, por ejemplo, participó el señor Luis Restrepo, el señor Benhil Sánchez participó en algunos casos, donde se trabaja directamente el presupuesto y se negocia en algunos puntos importantes como estos, claro está que se cuenta con los documentos y se les expuso el total de las necesidades "*de acuerdo a un plan que se tiene*" pero con la pandemia aún se están analizando muchos puntos, principalmente es que la administración Universitaria y a raíz que no se puede incrementar mucho el presupuesto toma la decisión de asegurar el presupuesto para los primeros seis meses y

Libro de Actas  
Consejo de Sede

para el mes de abril aproximadamente se realiza un análisis integral para analizar ese tipo de partidas, entonces si se debe incluir los recursos para los siguientes seis meses del año la Administración se compromete a buscar los recursos para poder atender las necesidades.

El señor Zepeda consulta ¿está escrito este compromiso? para que después no digan que no van a poder, ya que le preocupa que la Administración decida y la necesidad está en la Sede, comprende que hubo participación de la Sede, pero le preocupa que después no exista presupuesto.

El señor Decano aclara el comentario de Marileth Soto, cuando indicó que no participó de algunas sesiones fue durante el período que estuvo hospitalizado, pero este tema es muy importante, se conversó con la Administración y específicamente con la Gestión Financiera, porque la Sede pasó de casi ¢100.000.000 en temas de alquileres, porque en el pasado la Administración pensaba que una vez abierto el Ecocampus ya no iba a existir más necesidades de alquiler en el tema educativo, por ende, se tuvo que explicar que no solamente se alquilan aulas, también se alquilan laboratorios de informática, para el área deportiva, además, no alcanza todas las aulas, se hizo ver está necesidad de hecho los ¢40.000.000 no necesariamente son para los primeros seis meses, puede darse el caso que en los primeros tres meses se vea afectado, por eso es que se están haciendo estos cálculos, pero considera muy importante a la hora de generar el acuerdo que quede por escrito que fue una situación que se negoció con la Administración debido a la pandemia.

El señor Donald Zepeda considera importante que quede como una observación, además, cree que el presupuesto se refiere a todo el año y no le parece que esté correcto que corresponda al presupuesto de seis meses, en el documento no se especifica que corresponde a la mitad del periodo. Además, aprovecha el espacio para mostrar su preocupación ya que supuestamente la sesión iba a tardar media hora y llevamos cuarenta minutos y le parece muy abrupto que se discute un tema tan importante en media hora, hubiese sido ideal haber contado de manera previa con el comparativo que presentó Marileth Soto para analizar el crecimiento, desconoce cuál es el porcentaje del crecimiento del presupuesto anterior con el de ahora, asimismo, indica desconocer cuál es el concepto que se tiene de tres días hábiles previos a la sesión, porque a la fecha de hoy el documento se recibió con dos días de anticipación, se recibió el miércoles, entonces jueves y viernes (dos días) no se está cumpliendo y este tipo de información no se puede revisar en media hora, también desconoce cuál es la premura, si se debe presentar el lunes o martes, pero es importante que se aclaren estos "nublados del día".

El señor Benhil Sánchez indica que el comentario del señor Zepeda es muy acertado, a nosotros se nos indicó el lunes que el día martes se iba a hacer llegar la información para que en esta semana se pudiese convocar a sesión extraordinaria, para analizar el presupuesto y tener una solución, efectivamente el correo llegó un día después y si notan el detalle del envío la diferencia es menor a una hora, entre el tiempo de recepción y envío al Consejo de Sede, considera que a la Administración le ha costado cerrar el

Libro de Actas  
Consejo de Sede

presupuesto, por lo que, propone realizar una sesión extraordinaria el lunes por la tarde para que tengan el fin de semana para analizar los datos, consulta a Laura Alfaro si es posible.

Laura Alfaro contesta que sí es posible realizar otra sesión extraordinaria, aprovecha para confirmar la disponibilidad de tiempo de la agenda del Decano para el lunes por la tarde.

El señor Zepeda consulta ¿por qué la premura?

Benhil Sánchez indica que puede dar esta opción para tener más tiempo y la premura es porque el miércoles 22 de setiembre se realiza el Consejo Universitario, sesión extraordinaria para atender este tema, por lo que, la información se debe hacer llegar a más tardar el lunes 20 de septiembre de 2021, para que realicen el consolidado con los avales y poderlo enviar a los miembros del Consejo, quienes también exigen días hábiles para revisión, lo cual es completamente válido y reitera la propuesta de realizar una segunda sesión extraordinaria el lunes, de hecho las otras sedes manifestaron que la sesión la realizarán el lunes en horas de la mañana, por lo que, la propuesta es realizar la sesión en la tarde para que tengan el tiempo suficiente y no se sientan tan presionados.

Toma la palabra Laura Alfaro para confirmar que a partir de las 3:30 pm está disponible la agenda, le preocupa el horario de las 4:00 pm, ya que el lunes se debe hacer entrega del documento en el horario antes de las 5:00 p.m, por lo que propone que la sesión se realice a las 3:30 p.m., para asegurarnos que quede listo el acuerdo y enviarlo dentro del tiempo laboral.

El señor Decano solicita que las consultas aún existentes se hagan llegar al correo electrónico oficial para ir avanzando y ser más expeditos.

Toma la palabra el señor Milton Alfaro para comentar que la información facilitada es bastante amplia, son más de 80 páginas y en este caso está aprendiendo porque todos los presupuestos son diferentes, por ejemplo, está muy familiarizado con el presupuesto de otra institución y es muy distinto, entonces cuando llega toda esta información puede observar y analizar los proyectos y una serie de temas relacionados con el presupuesto, pero no es el material de apoyo que se requiere para aprobar un presupuesto, puede escuchar las consultas de la señora Rodríguez, Donald Zepeda y son las preguntas que realmente uno se hace, es decir, el análisis y el desglose, por ejemplo, cuando se indica los montos para salarios de las distintas áreas, eso no dice mucho, se imagina que de manera obligatoria debe facilitarnos estos datos, pero cuando se va a probar un presupuesto de esta magnitud y declara que hemos demostrado mucha profesionalidad, pero tal vez peca de su inexperiencia en este presupuesto y siente que llegó mucha información que tal vez no era tan importante y decisiva como todas estas consultas que se han hecho el día de hoy, por lo que, recomienda si es posible presentar un desglose de la parte más numérica y financiera, para poder tener tranquilidad de lo que se aprueba y no tanto los cuadros de trabajo que inclusive muchos de estos proyectos han pasado

**Libro de Actas**  
**Consejo de Sede**

por este órgano, por lo que, se está familiarizado con ciertos temas, pero con respecto al alquiler para seis meses no las sabemos o al menos personalmente no está al tanto, entonces, que la información sea más sustantiva en el sentido que un rubro de \$300.000.000 se especifique para qué es, porque normalmente se indica el nombre o el desglose de temas que desconocemos, al menos es el comentario que desea expresar, porque se recibe mucha información que no es tan necesaria para aprobar el presupuesto, aclara que en el sentido financiero, ya que es una aprobación importante y delicada

El señor Benhil Sánchez explica que es un tema de procedimiento, el cual está regido por la Contraloría, por lo que debe pasar todo el proyecto, por este motivo se solicitó la participación de Marileth Soto y se agradece el apoyo, es quien preparó la información que nos parece es más sustantiva para ustedes, porque como se mencionó anteriormente la gran mayoría de la otra parte referente a proyectos ya pasó ante este Consejo, es decir, lo relacionado a temas de Investigación, Extensión y Docencia lo cual ya fue analizado, reitera que todos los coordinadores de área están atentos en caso que se requiera la participación de alguno de ellos para atender consultas en esta sesión, esto con el fin que ustedes se puedan sentir completamente seguros y está de acuerdo con el comentario del señor Milton Alfaro, es un presupuesto importante, es mucha responsabilidad y tiene que reconocer que la convocatoria fue de acuerdo a la solicitud de la Rectoría y no se hizo llegar la información en el tiempo que se indicó las razones la desconocemos, por lo que, en caso de considerarse necesario se puede tomar un acuerdo para sesionar el próximo lunes 20 de setiembre a las 3:30 pm, para que ustedes el fin de semana puedan revisar la información y si hay algunas dudas hacerlas llegar al correo electrónico y en estos días las personas relacionadas al presupuesto pueden tener la información de manera expedita y lógica, para que se sientan completamente seguros a la hora de exponer estas situaciones, por ejemplo, el comentario del señor Zepeda es muy válido ¿dónde queda claro que el dinero faltante se tendrá que conseguir? Si hace falta tiempo para analizar se puede trasladar la reunión, en ningún momento se quiere obligar a tomar una decisión, sino al contrario se respeta completamente la institucionalidad de la universidad y por dicha aún se cuenta con el fin de semana para analizar de manera amplia.

Marileth Soto toma la palabra para hacer una intervención con respecto a dos dudas que se presentaron en los comentarios, por ejemplo, el señor Donald Zepeda hizo mención a las fechas, efectivamente el proceso es grande, complejo y a veces cuesta que todas las personas estén de acuerdo, lo que produce atrasos y al final justamente en esos procesos es cuando se ve más perjudicado, aclara que el Consejo tiene que ver el presupuesto en dos ocasiones, es decir, conocer y después ratificar para que sea elevado a la Contraloría General de la República. Posteriormente la señora Dinnieth Rodríguez consultó si el presupuesto corresponde a todo el año, la respuesta es positiva corresponde al año, la única partida que tiene esta particularidad es alquileres y es principalmente por el comportamiento o la afectación que ha tenido y en el caso específico de la Sede hay dos factores importantes que intervienen: la pandemia y la construcción del Ecocampus, reitera la única partida que no corresponde a todo el año es alquileres.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

La señora Dinnieth Rodríguez toma la palabra para comentar que según las consultas que han surgido en este órgano se puede notar que el presupuesto le hace falta la parte de interpretación, por ejemplo, esa aclaración de los alquileres nunca lo interpretó en el documento, igualmente ha visto el presupuesto de otras instituciones públicas y el nivel de detalle de algunas líneas es muy importante para que las personas que tienen que aprobar el presupuesto comprendan y tengan claro que están aprobando. Cuando hizo la consulta del comparativo esperaba que al lado de la columna del monto aparezcan los periodos inmediatos anteriores, rescata la presentación por parte de Marileth Soto, pero esos comparativos deben de estar previamente en el documento para tratar de interpretar, en la normalidad las variaciones entre lo que pasó y lo que se está presupuestando es lo que se debería justificar y de ahí se podría tener la claridad de algunas sucesiones, que la compañera Soto dejó claras algunas líneas, en cuanto al tiempo también es un tema importante, solo hemos visto la parte numérica y no la exposición de otros asuntos, entonces quizás sí se requiere un poco más de tiempo, indica que en su caso no tendría inconveniente en reunirse nuevamente el lunes, pero con el compromiso que el lunes temprano se haga llegar el comparativo, otro tema que le preocupa es que el comparativo se refiere a presupuesto contra presupuesto, pero la ejecución del mismo muchas veces ha cambiado en el camino, es importante valorar estas variaciones, si se compara el 2019 que fue el año más normal se tiene lo que realmente se ejecutó en las líneas más amplias, tal vez se tendría más información para hacer un mejor análisis, también comparte con el señor Zepeda que si el tema de los alquileres no se consulta probablemente se iba a conocer en el camino y así no debe de ser, un día como hoy se debe tener clara la mayoría de las líneas que se está aprobando porque son montos demasiado importantes.

El señor Sánchez indica efectivamente se puede tomar la moción de pasar la sesión para el lunes, además, la forma en la que necesitan que se facilite la información, es decir, el desglose para seguir la recomendación y aplicarla, para en los siguientes periodos tener una mayor agilidad en este sentido, lo importante es la transparencia, en cuanto al tema de los alquileres por eso se hizo la reunión con anticipación y la gran ventaja que participe la compañera Marileth Soto como enlace con el área financiera, es decir, es una voz oficial, por lo que, tal vez este dato no aparezca en el desglose pero se cuenta con una persona en la Sede con el conocimiento técnico para que nos aclare estas líneas y todas las otras dudas que ustedes tengan. El señor Decano solicita hacer llegar las consultas al correo oficial para poder atender con tiempo y tratar de evacuar estas dudas para el lunes, además, tomar en cuenta la solicitud que se aclare el rubro de alquileres y la presentación de la información para los próximos ejercicios.

El señor Zepeda indica que es una dicha que Marileth Soto esté en la sesión, para aclarar las dudas y desconoce si las otras Sedes cuentan con este apoyo en el área de presupuesto, de lo contrario no nos enteraríamos de mucha información; el señor Zepeda aclara que durante la exposición se mencionó el dato de los seis meses.

Dinnieth Rodríguez indica que en el documento que se nos facilitó se menciona el período 2022 y no se aclaran sobre los seis meses.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Toma la palabra Laura Alfaro para mencionar que es importante escuchar la opinión de los demás compañeros para asegurarnos el quórum de la próxima sesión extraordinaria.

Toma la palabra el señor Milton Alfaro para indicar que con la información que se tiene no considera necesario tener que analizar más, lo que sugiere es que en la siguiente ocasión se facilite las subcuentas, en el documento vienen los datos detallados con los salarios de bachillerato, lo cual se convierte en una información que contablemente es muy importante pero no es de análisis, considera que lo que se analiza para un trámite de estos son las subcuentas, saber qué son los rubros que contienen algunas cuentas muy macro para poder hacer el análisis que se realizó el día de hoy gracias a Marileth Soto, para poder tener claro cuál es el aumento o la disminución y así tener una perspectiva más amplia de hacia dónde va el presupuesto de la universidad, que al final es lo que se busca saber lo que se está aprobando, de su parte no considera necesario tener que reunirnos el lunes porque la información que se facilitó salvo el archivo que contiene un detalle lo leyó y no considera que haya que analizar mayor información, a menos que se pida más datos para reunirnos el lunes.

El señor Donald Zepeda considera que se puede redactar las observaciones que han surgido en cuanto alquileres y demás, en especial porque quedan dos presupuestos más y hacer este tipo de observaciones para que la información sea más detallada, no recuerda si fue para esta ocasión, pero observó alrededor de \$98.000.000 para capacitaciones entonces ¿cuáles son esas capacitaciones? seamos realistas es fin de semana y no sabe quién va a hacer esa tarea y al final es la misma información que se va a analizar.

Toma la palabra el señor Decano para mencionar el rubro de capacitaciones, para este caso quien lo formula es cada carrera y es un tema que se ha respetado porque hay carreras en acreditación y en otras condiciones, quienes solicitaron de acuerdo a los planes de trabajo y atendiendo los compromisos para poder sostener acreditaciones y otros que están en proceso de autoevaluación, reitera esta parte se ha respetado mientras se mantenga en ciertos márgenes, pero si lo consideran necesario se puede incorporar a la sesión a la señora Gabriela Castillo coordinadora de Docencia para ampliar el tema. Aprovecha el espacio para aclarar que durante todo el año se estuvo trabajando en estas cuentas, observando las ejecuciones y si no se está ejecutando el dinero se toma para otras necesidades de la misma universidad. Otro tema muy importante es sobre el personal que está radicado en la Sede, para que trabaje directamente para la Sede, se ha buscado crear un equipo de trabajo, por ejemplo Marileth Soto siempre ha estado anuente a apoyar y solicita que quede en el acta el esfuerzo que ha hecho a pesar de una serie de acontecimientos personales que ha tenido durante esta semana, reitera, siempre ha estado anuente apoyar, este es un tema que va a volver a presentar ante el Consejo de Rectoría el próximo lunes, además, personalmente va a presentar una moción al Consejo Universitario, para solicitar de acuerdo al organigrama de la universidad y especialmente al Estatuto Orgánico de la misma para que estas plazas específicas que pertenecen a la Administración Universitaria pertenezcan administrativamente a la sede,

Libro de Actas  
Consejo de Sede

como en el caso de Marileth Soto, el esfuerzo que ellos hacen y lo vital que son, estratégicos para toma de decisiones y nos puede permitir incluso ser más eficientes en el uso de los recursos que se tiene, a pesar de todas las situaciones que se han presentado y tomando en cuenta el comentario del señor Alfaro se propone aprobar el anteproyecto de plan anual operativo y presupuesto 2022 el día de hoy, con las observaciones planteadas que para los próximos ejercicios la forma de presentar los datos tenga esas condiciones, además, que quede claro el tema de alquileres, pero aclara que se está dejando la oportunidad abierta de no suspender esa sesión por si hubiese algún problema y poderlo revisar.

Toma la palabra la señora Dinnieth Rodríguez para informar que debe participar en un curso el cual inicia las 5:00 p.m. Además, no tendría ningún problema en apoyar la sugerencia del señor Milton Alfaro de tomar el acuerdo el día de hoy, mientras queden las anotaciones en el acta, esto para tomar la decisión o para retirarse y coordinar con la otra parte.

Toma la palabra Laura Alfaro para sugerir que se tome un acuerdo aparte con las aclaraciones, porque el acuerdo de aprobación o no aprobación es un tema aparte.

El señor Milton Alfaro consulta ¿en qué sentido? ¿por qué razón un acuerdo aparte si es la misma línea?

Laura Alfaro explica que en caso de no aprobar y más bien sesionar el lunes ese tema no es necesario enviarlo a la Rectoría.

Toma la palabra Marileth Soto para aclarar la consulta, cuando se trata de un presupuesto que se envía la Contraloría se debe anexar toda la información con la aprobación final, por lo que comparte con Laura Alfaro, que se tome un acuerdo con la aprobación por parte de la Sede que es lo que normalmente se adjunta a todo ente externo y otro con las observaciones y aclaraciones para la Administración como tal.

Dicho lo anterior el señor Decano propone tomar dos acuerdos, el primero corresponde a la aprobación del Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022 para la Sede Regional de San Carlos y el siguiente acuerdo es referente a la forma de presentar los presupuestos para los siguientes periodos con las consideraciones anteriormente expuestas y el tema presupuestario relacionado con los alquileres.

Después de la amplia deliberación de ideas los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato.

**ACUERDO N°02-23-2021:**

**“Aprobar el Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022, para la Sede Regional de San Carlos”. ACUERDO FIRME.**



**Universidad Técnica Nacional**  
Sede Regional de San Carlos



036

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO N°03-23-2021:**

“Solicitar a la Dirección de Planificación y la Dirección de Gestión Financiera, un comparativo con los montos ejecutados de los periodos anteriores y las justificaciones de las líneas que tienen mayor variación, en especial referirse a gastos de capacitación y alquileres, lo anterior, con respecto al próximo anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto.

Además, hacer entrega de la información al menos tres días hábiles antes de la sesión, esto con el propósito de poder analizar de manera previa”. **ACUERDO FIRME**

Para finalizar y a manera de recordatorio hay sesión ordinaria el próximo miércoles 22 de septiembre, con la participación de la Señora Gabriela Castillo para referirse a los exámenes de sustitución.

Finaliza la sesión a las cinco y doce minutos de la tarde.

*[Signature]*  
Benhil Sánchez Porras  
Presidente



-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----